

partir del año de 1905, cuando al adoptar una táctica de maniobras el gobierno de Díaz da inicio a una política anglófila.

En consonancia con esta nueva orientación, el gobierno comenzó a estimular la penetración de capital inglés en todas las ramas de la economía nacional. En vísperas de la Revolución varias uniones monopolistas inglesas, encabezadas por Pearson,<sup>46</sup> quien gozaba del favor e incluso de la amistad de Díaz, disponían de ferrocarriles y de otras empresas en México. Díaz, sus parientes, amigos y destacados miembros del grupo "Científico" mantenían las más estrechas ligas con firmas y empresas británicas. Varios de ellos eran miembros de la dirección o de los consejos de administración de compañías inglesas. Esa política era poco eficaz con las potencias competidoras, pues se aplicaba de manera indecisa y en tales condiciones que los capitalistas norteamericanos conquistaron firmes posiciones económicas en el país. Las maniobras de esta vendida camarilla de funcionarios no pudo impedir que los monopolios estadounidenses consolidaran sus posiciones en México, pues el reaccionario régimen de Díaz había creado las más favorables condiciones para que el capital extranjero penetrara al país.

Bryan —líder del Partido Demócrata de los Estados Unidos que a menudo visitaba México—, escribió lo siguiente: "... para las gentes que se dirigen a México con un capital y conocimientos en el campo de la industria, hay muchas posibilidades de utilizar las inexploradas riquezas de la tierra y de la naturaleza".<sup>49</sup>

La penetración del capital extranjero en la agricultura, como puede juzgarse por lo expuesto, tuvo desastrosas consecuencias. No menos graves fueron en las demás ramas de la economía.

Elocuente, en este sentido, era la situación que prevalecía en el transporte ferroviario. Este estaba en manos de los capitalistas yanquis.

La construcción de ferrocarriles por empresas norteamericanas se inició en 1860, más o menos. En 1873 se inauguró el Ferrocarril México-Veracruz, que fue construido por la Compañía México-norteamericana de Ferrocarriles. Pero los proyectos de los empresarios norteamericanos que intentaban ligar a México con la red ferroviaria de los Estados Unidos, fueron rechazados por el Congreso durante la presidencia de Lerdo de

Tejada, predecesor de Díaz. Sólo hasta 1875 los empresarios yanquis consiguieron la aprobación de algunos de sus proyectos.

Con la ascensión al poder de Portirio Díaz parecía que no tendrían éxito los esfuerzos desplegados por los empresarios estadounidenses. El 26 de septiembre de 1876, Díaz, siendo presidente interino, promulgó un decreto de acuerdo con el cual quedaban sin vigor todos los contratos concertados por su antecesor "que en alguna forma puedan representar una carga para la nación".<sup>50</sup>

Dicho decreto era una respuesta del gobierno a la hostilidad que hacia él mantenían los círculos oficiales de los Estados Unidos, que aún no habían definido su política para con el régimen y se abstendían de reconocerlo. El gobierno de Díaz quería utilizar las concesiones ferrocarrileras como un medio para presionar a los Estados Unidos, país que le concedía enorme importancia a la construcción de ferrocarriles en México.

La tirantez, motivada por este asunto, continuó hasta 1878, año en que los Estados Unidos reconocieron oficialmente al gobierno de Díaz. Desde entonces la posición de éste cambió rotundamente, aun cuando se vio obligado a ocultarlo en virtud de la predisposición antiyanqui de una parte del Congreso. Pero no pasó mucho tiempo para que, menospreciando la opinión pública, Díaz se pronunciara como partidario del establecimiento de relaciones económicas con los Estados Unidos. En 1880, hizo que el Congreso aprobara una ley que lo facultaba para "mejorar" los contratos relativos a la construcción de vías férreas; es decir, para otorgar concesiones, a las que se les fijaba el plazo máximo de 99 años. Con base en esta ley, las compañías ferroviarias extranjeras, especialmente las norteamericanas, gozaban de toda clase de facilidades para establecerse en el país; de este modo se aceleró la construcción de vías férreas.

Durante los tres primeros años de la administración del presidente Manuel González, los norteamericanos obtuvieron concesiones para la construcción de vías en una extensión de 4,000 kilómetros.<sup>51</sup> En 1880-1884, la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano llevó a cabo la construcción del ferrocarril que unía a la ciudad de México con grandes centros: León, Guadalajara, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y algunas ciudades situadas en la frontera con los Estados Unidos. La Compañía Constructora Nacional Mexicana, fundada por la Palmer-Sullivan, obtuvo

la concesión para construir un ferrocarril que uniera la capital con Toluca, Celaya, San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo y Manzanillo. Con capital norteamericano y la participación de la firma Acheson se funda en 1881 la Compañía del Ferrocarril Mexicano del Sur, que obtuvo la concesión para construir el Ferrocarril Interoceánico, el Panamericano, el Ferrocarril Veracruz-Tehuantepec, el Sud-Pacífico, el Nor-Occidental, etc.

Como la construcción de vías férreas se había realizado, hasta entonces, con capitales extranjeros, principalmente norteamericanos, todos los ferrocarriles quedaron sometidos a sus intereses. La orientación que se daba a las vías se determinaba conforme a los propósitos de los exportadores yanquis, quienes perseguían, ante todo, unir los principales centros económicos y políticos de México con los Estados Unidos. Esa orientación no coincidía, a veces, con las demandas normales del país. Muchas regiones agrícolas, sobre todo en el sur (Yucatán, Tabasco, Chiapas), quedaron prácticamente aisladas de los centros comerciales, industriales y administrativos de la República.

Los contratos para construir vías férreas se firmaron sobre bases muy ventajosas para los concesionarios, pues el gobierno les garantizaba el derecho de importar, sin impuestos, materiales de construcción. Además les otorgaba importantes subsidios,<sup>52</sup> amén de concederles gratuitamente terrenos para el tendido de vías. Las concesiones se hacían a largo plazo. En tales circunstancias es obvio que los capitales norteamericanos hayan preferido, para colocar sus inversiones, los ferrocarriles. En 1907 les pertenecía el 80 por ciento de los capitales invertidos en esa rama.<sup>53</sup> Las inversiones de capitales norteamericanos en empresas ferroviarias alcanzaba, en 1911, la cifra de 650 millones de dólares. En 1902 sólo ascendían a 300 millones de dólares.

Los empresarios norteamericanos construyeron cerca de las dos terceras partes de toda la red ferroviaria de México.<sup>54</sup> Los ferrocarriles más importantes pertenecían a dichos empresarios. Entre los empleados de los ferrocarriles había miles de norteamericanos que ocupaban los puestos mejor remunerados. Esta situación de privilegio provocaba gran descontento de los ferrocarrileros mexicanos y de los pasajeros, en virtud de que los empleados norteamericanos no conocían la lengua del país ni querían aprenderla.

A principios de 1900 el gobierno de Díaz elaboró, ante el proyecto del conocido magnate ferrocarrilero Harriman, sobre la fusión de las compañías ferroviarias más importantes, un plan de unificación de las vías férreas del país. En 1908, se fundó la compañía gubernamental Ferrocarriles Nacionales de México, formada con la fusión de las seis más importantes líneas, mismas que operaban en total unos 12,500 kilómetros de vía.<sup>55</sup> Habiéndoseles garantizado a las compañías unificadas el capital principal y el 5 por ciento a los accionistas, el gobierno adquirió el 55 por ciento de todas las acciones.<sup>56</sup>

Esta fusión de las compañías ferroviarias se hizo aparecer, ante la opinión pública, como la "nacionalización" de la más importante rama de la economía nacional, aunque la medida nunca tuvo el carácter que le atribuyeron los apologistas del régimen porfiriano. Era, en todo caso, típica expresión de la política de "maniobras" del gobierno. Además, tratando de desplazar, en cierta medida, a los capitales yanquis de las compañías ferroviarias, el grupo de Díaz se inclinó en favor de los capitalistas ingleses. Pero, de todas maneras, continuaba subestimando los intereses de la economía nacional. A espaldas del pionero de la "nacionalización" de los ferrocarriles, José Ives Limantour, estaban los ingleses, encabezados por Weetman D. Pearson. Este tenía considerables inversiones en una serie de ramas de la economía. Desde que se inició en forma intensiva la construcción de vías férreas, Pearson, Murdow y otros representantes del capital inglés, fueron peligrosos competidores de las empresas ferroviarias norteamericanas.

Las operaciones encaminadas a fusionar todo un grupo de líneas no resolvió el problema para que la administración de los ferrocarriles pasara a manos del Estado.

Los norteamericanos hacían todo lo posible para impedir que el gobierno de Díaz estableciera un control absoluto en los ferrocarriles. Gran parte de las acciones ferroviarias seguía en poder de los monopolios estadounidenses, así como la administración directa de las líneas. Saboteaban cualquier intento encaminado a modificar el orden establecido por ellos. En ese sentido se destaca el hecho de que el gobierno de Díaz introdujo, bajo la presión de la opinión pública, una reglamentación especial mediante la cual se exigía el dominio obligatorio del español a los empleados norteamericanos. Jamás lograron que se observara esta exigencia, debido a las objeciones del embajador de los Estados Unidos.

La "nacionalización" de los ferrocarriles patentizó la ineficacia e indecisión de la "política ferrocarrilera antinorteamericana" del gobierno de Díaz.

En armonía con la construcción de las vías férreas, el capital yanqui penetró en la industria minera y metalúrgica.

Al quedar liberado el país del yugo español, la industria extractiva estaba, en gran medida, en manos de capitalistas ingleses. Pero en la década del 80 del siglo XIX, empiezan a ser desplazados por los norteamericanos. En poco tiempo las regiones del Norte se vieron invadidas por empresarios, ingenieros de minas y representantes de diferentes compañías, quienes empezaron a obtener concesiones del gobierno para la explotación de yacimientos de plata, oro, cobre y zinc. A los concesionarios extranjeros se les otorgaban los privilegios y franquicias de costumbre, es decir, se les permitía importar sin taxativa toda clase de herramientas y maquinaria indispensable para la instalación de sus empresas.

La más importante de estas empresas era, en aquel tiempo, la que explotaba las minas de cobre en Cananea, Sonora. Pertenecía al coronel Green, quien explotaba cruelmente a los trabajadores mexicanos. En el mismo Estado poseía grandes minas de cobre el senador V. A. Clark, de Montana. El valor de estas minas ascendía a medio millón de dólares. Asimismo operaban en Sonora la Moctezuma Copper Co., la Felps Dodge Co. y otras más.

Hacia los años de 1909-1910, las inversiones norteamericanas dominaban casi la totalidad de la industria extractiva. En 1911, de los 286.3 millones de dólares invertidos en esa rama, 223 millones pertenecían a monopolios o empresarios norteamericanos<sup>57</sup>. También en manos de capital extranjero estaban la mayor parte de las empresas metalúrgicas del país, con la circunstancia de que las más importantes pertenecían a capitalistas norteamericanos, cuyas inversiones en esta rama llegaban, en 1911, a 26 millones de dólares, en tanto que las de los mexicanos apenas ascendían a poco más de 7 millones de dólares.<sup>58</sup>

Entre los empresarios yanquis los hermanos Guggenheim ocupaban el primer lugar. Su compañía American Smelting and Refining Co., con capital de 6 millones de dólares, disponía de fundiciones en Monterrey, en Aguascalientes, Coahuila y Chihuahua.

Especial interés ofrece la historia de las inversiones extranjeras en la industria petrolera. Desde 1905, cuando se descubrió que México tenía grandes reservas de petróleo, éste se convirtió en uno de los factores principales que determinó la política de los Estados Unidos con respecto a México. En los años que siguieron, sobre todo a principios de la segunda década del presente siglo, el petróleo determinó en grado considerable el carácter de las relaciones económicas y políticas entre México y los Estados Unidos.

A finales del siglo XIX se llevaron a cabo varios intentos para organizar la extracción de petróleo en el país. El primer esfuerzo en este sentido, está estrechamente conectado con un conocido representante del imperialismo inglés: Cecil Rhodes. Pero semejantes intentos no dieron resultado, a pesar de que el gobierno de Díaz promulgó en los años del 80-90, leyes que creaban favorables condiciones para los empresarios deseosos de extraer petróleo. Fue a principios de este siglo cuando se descubrieron riquísimos yacimientos y se inició su explotación.

En 1900 llegó a México el futuro "rey del petróleo", Eduardo Doheny.<sup>59</sup> Inmediatamente emprendió la exploración de yacimientos petrolíferos, y, auxiliado por el embajador americano Clayton, logró el más estrecho contacto con Díaz y los "Científicos". Adquirió 113,316 hectáreas en la hacienda del **Tulillo**, ubicada en San Luis Potosí, al oeste de Tampico, a la que más tarde se unió la vecina hacienda de **Chapocao**. Esto vino a aumentar sus posesiones a 181,305 hectáreas. Ayudaron activamente a Doheny en la formalización de la compra de tierras y a obtener la concesión, los licenciados Del Río y Casasús. Este último era uno de los líderes de los "Científicos". La concesión fue otorgada en condiciones excepcionalmente favorables; pues estaba exenta de cubrir aranceles durante diez años en todas las importaciones de materiales y maquinarias necesarios, así como de pagar impuestos, excepto el timbre. Al regresar de los Estados Unidos, Doheny organizó la Mexican Petroleum Company, que no tardó en convertirse en la compañía petrolera más poderosa de México.

Con la fundación de esta empresa principió la amplia explotación del petróleo en la región de El Ebano cerca de Tampico. El Ebano pronto se convirtió en importante centro petrolero y Tampico en el principal puerto de embarque. Los primeros pozos fueron superficialmente perforados y no dieron grandes resultados; pero pronto cambió el panorama. En 1904 se

descubrió un pozo cuya extracción diaria era de 1,700 barriles.<sup>60</sup> En 1905 y subsiguientes años, la compañía de Doheny firmó una serie de contratos para proveer de petróleo a las líneas ferroviarias más importantes del país. El primer contrato fue celebrado con el Ferrocarril Central Mexicano, encabezado por el norteamericano Henry Clay Pierce, quien era, además, propietario de la Wates Pierce Co. Según las cláusulas del contrato la Mexican Petroleum Company debería entregar diariamente, durante quince años consecutivos, 6,000 barriles de combustible líquido.

Análogos contratos se celebraron con las compañías del Ferrocarril Interoceánico, el Sud-Pacífico (que más tarde se fundiera con Ferrocarriles Nacionales de México), etc.

Casi todas las líneas férreas que en ese tiempo se movían a base de combustible líquido, comenzaron a ser aprovisionadas por la Mexican Petroleum Company. Al mismo tiempo, la compañía exportaba enormes cantidades de petróleo a los mercados de Estados Unidos.

El pánico que se apoderó de los accionistas de la Mexican Petroleum Company al descubrirse petróleo en Texas, fue aprovechado por Doheny para comprar la mayor parte de las acciones. Después de 1905, fundó varias filiales, entre las cuales sobresalió la Huasteca Petroleum Company. Su consorcio monopolizó la producción de petróleo en México. Era dueño de grandes extensiones de tierras, refinerías equipadas con los últimos adelantos de la técnica, oleoductos, depósitos, carros cisterna del ferrocarril, etc. En 1914, las empresas de este consorcio produjeron 15,020,927 barriles de los 26,325,403 que constituían la producción total de petróleo en el país. Los capitales de dicha compañía ascendían, en 1910, a la suma de 6 millones de dólares. El monto total de las inversiones yanquis en la industria petrolera equivalía a 15 millones de dólares.<sup>61</sup>

El consorcio de Doheny mantenía estrechas relaciones comerciales con el trust norteamericano Standard Oil. Hay sobradas razones para suponer que la Mexican Petroleum Company era, en realidad, filial de la Standard Oil, aunque no era abiertamente reconocida como tal. Sin embargo, Doheny ocultaba el verdadero carácter de sus relaciones con dicho monopolio. Tenía motivos para hacerlo. Por una parte, se veía obligado a contar con la opinión pública mexicana, que abrigaba sentimientos particularmente hostiles hacia los grandes monopolios de

los Estados Unidos; por otra, no podía menospreciar las tendencias antimperialistas de algunos representantes de los círculos gobernantes del país.

A causa de haberse incrementado la extracción de petróleo, algunos representantes de la intelectualidad mexicana, con tendencias patrióticas, encabezados por el presidente del Instituto de Geología, profesor Aguilera, insistieron en que se nacionalizara la industria petrolera. El gobierno de Díaz nombró un comité especial para que estudiara el problema, designando para integrarlo a destacados miembros de la Suprema Corte, vinculados a la camarilla gobernante. Este comité actuaba en estrecho contacto con Doheny y otros traficantes extranjeros. A las pocas semanas de funcionar, el comité resolvió que las reservas petrolíferas del país no eran propiedad de la nación, y que sólo mediante la indemnización correspondiente podía confiscarse a las compañías y a los particulares.<sup>62</sup>

Esta resolución brindó a los industriales petroleros extranjeros amplias posibilidades para penetrar en el país, y legalizó el saqueo de la riqueza petrolera. Las compañías extranjeras se apropiaron de millones de hectáreas de terrenos petrolíferos, el ochenta por ciento de las cuales pertenecían a norteamericanos. En la explotación de los yacimientos participaron 152 norteamericanos, dueños del grueso de las inversiones.

En consonancia con las compañías norteamericanas, algunos monopolios británicos comenzaron a interesarse en el petróleo mexicano, convirtiendo con esto a México en palestra de acera lucha entre los imperialistas norteamericanos e ingleses. En la lucha, la situación del capital norteamericano se dificultaba por el hecho de que el gobierno, intentando debilitar las posiciones del capital yanqui, apoyó activamente a los ingleses otorgándoles mayores privilegios que a los empresarios norteamericanos. En 1907, Pearson obtuvo de Díaz otra concesión por un plazo de 57 años, con derecho a perforar en todas las tierras del Estado e incluso a lo largo de las vías fluviales. En 1908, dicho empresario organizó la Mexican Eagle, que se convirtió en la principal competidora de las compañías de Doheny y de la Standard Oil. Pearson estaba íntimamente ligado con los círculos gobernantes.

El gobierno mexicano hizo grandes inversiones para explotar yacimientos en las zonas de Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca. Los parientes más allegados y los íntimos de Díaz participaban

activamente en las empresas de Pearson. A menudo eran miembros de sus consejos de administración y vigilancia. Esto suscitó intranquilidad entre los hombres de negocios yanquis. Las fricciones, entre los trusts ingleses y norteamericanos, se hicieron inevitables.

Pearson adoptó medidas enérgicas orientadas, sobre todo, a desalojar del mercado mexicano a la Waters Pierce Co., que a la sazón estaba bajo el control de la Standard Oil. Al cambiar el nombre de la Mexican Eagle por el de Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila,<sup>63</sup> Pearson logró prácticamente que se otorgara a ésta *status* de compañía gubernamental. Luego inicia una campaña contra los petroleros norteamericanos. La Waters Pierce, que poseía el monopolio en la venta de kerosén en la República, vendía este producto a razón de 40 centavos el galón, cuando en los Estados Unidos costaba 10 centavos. El Aguila lanza entonces al mercado mexicano gran cantidad de kerosén, en virtud a lo cual en un solo año baja su precio de 40 a 10 e, incluso, a 8 centavos el galón.<sup>64</sup> Con ello asestó a la Waters Pierce Co. un duro golpe, a consecuencias del cual perdió su monopolio. La derrota de la Waters Pierce Co. significó, asimismo, la derrota de la Standard Oil Co. En 1910, la compañía de Pearson controlaba el 58 por ciento de la extracción de petróleo en México, lo que no dejó de inquietar a los magnates petroleros norteamericanos.

Para tener una clara idea de la grandeza de la lucha entre los monopolios norteamericanos e ingleses en torno al petróleo mexicano, hay que tomar en consideración que en aquellos tiempos el petróleo constituía el factor más importante de la economía mundial. Su importancia aumentó ante la posibilidad de utilizarlo en amplia escala en la industria, la agricultura y la navegación.

Ya que las potencias capitalistas le atribuían cada vez mayor importancia al petróleo, México no podía menos que atraer las miradas de las aves de rapiña imperialistas. La extracción de petróleo fue creciendo a un ritmo extraordinariamente rápido. Durante el primer decenio del siglo XX aumentó la producción hasta 1,200 veces. Los pozos petrolíferos se distinguían por una productividad asombrosa, lo que facilitaba mucho su explotación y reducía considerablemente los costos. Estas circunstancias explican el creciente interés de los imperialistas norteamericanos por el petróleo mexicano. En uno de los informes al gobierno de los Estados Unidos, Doheny decía lo si-

guiente: "México es, por el momento, la única fuente de donde podemos extraer grandes cantidades de petróleo; es la fuente que nos ofrece mayores ventajas entre las que hasta ahora han sido localizadas en el mundo, pues los demás yacimientos son, tanto en lo político como en lo geográfico, menos ventajosos por su ubicación que los que poseemos en México los norteamericanos".<sup>65</sup> En una entrevista con la prensa, Doheny declaró al salir en "defensa de los intereses" de los industriales petroleros norteamericanos, que el petróleo mexicano era absolutamente indispensable para garantizar las demandas del mercado norteamericano.<sup>66</sup>

Ulteriormente, Doheny y algunos destacados personajes del gobierno de los Estados Unidos, apoyándose en cálculos demostrativos del rápido incremento de la construcción de motores en aquel, declararon que sin petróleo mexicano los Estados Unidos podían verse en situación catastrófica.

El interés de los imperialistas ingleses por el petróleo mexicano se explica, ante todo, por la importancia estratégica. Baste decir que por entonces Inglaterra —la "reina de los mares"— se aprestaba a emplear petróleo en su flota.

Lo dicho anteriormente nos lleva a la conclusión de que la lucha entablada entre Inglaterra y los Estados Unidos por apoderarse de México, era una pugna para apropiarse de la fuente de petróleo más rica del mundo. El petróleo se convirtió en motivo central de la lucha entre ingleses y norteamericanos. Eso no podía ocultarse con la estentórea campaña de la prensa yanqui, con las declaraciones de los círculos oficiales de los Estados Unidos, ni con los ardides de la diplomacia norteamericana de su país para con México.

No sería exagerado afirmar que desde principios del siglo XX el petróleo se había convertido en uno de los principales factores que decidían la política del imperialismo norteamericano.

La preponderancia del capital extranjero invertido en las principales ramas de la economía mexicana, no podía sino reflejarse en el dominio de las finanzas y del comercio exterior del país. Quedó demostrado desde las primeras disposiciones financieras tomadas por el gobierno de Porfirio Díaz, que en esta esfera defendía los intereses extranjeros antes que los nacionales. En la década del 70 del siglo XIX, la situación financiera del país era sumamente difícil.

Desde que México era independiente su presupuesto no había podido ser equilibrado y los gastos del Erario siempre sobrepasaban a sus ingresos. Los diferentes gobiernos que se sucedían en el poder frecuentemente trataron de cubrir el déficit del presupuesto mediante empréstitos del exterior, que se convirtieron en uno de los medios de sometimiento del país; porque los empréstitos extranjeros se otorgaban con hipoteca de los ingresos del Estado. Así fue como el gobierno de Díaz consiguió balancear el presupuesto, pero a costa del pueblo. El gobierno reconoció en su integridad todas las deudas: la inglesa, la francesa y la española, no obstante que la mayor parte de la suma, cuyo pago exigían los acreedores extranjeros, quedó prácticamente saldada por concepto de los réditos cubiertos. El gobierno logró rehabilitar la capacidad de crédito del país elevando en forma desmedida los impuestos, con lo que tuvo posibilidad de pagar con regularidad los réditos que causaban los empréstitos. Al mismo tiempo seguía concertando nuevos empréstitos con el exterior, elevando la deuda del Estado: en 1880 la deuda ascendía a 191.4 millones de pesos y en 1910-1911 a 823 millones.<sup>67</sup>

Los bancos del país estaban prácticamente en manos de financieros extranjeros. Dominaba en esta esfera el capital francés, inglés y español. Los más importantes eran el Nacional de México, el de Londres y México, el Mercantil de Veracruz y el Oriental de México. El sistema bancario del país se hallaba bajo el dominio del capital europeo, los bancos hipotecarios estaban en manos de financieros norteamericanos, que los utilizaban para controlar bienes raíces. Aunque el capital yanqui no logró conquistar posiciones dominantes en el sistema financiero del país, a finales de 1910 sus representantes eran ya serios competidores de los banqueros europeos.

En el dominio del comercio, la actividad de los capitalistas norteamericanos era más provechosa. Durante la dictadura de Díaz las importaciones crecieron ocho veces, mientras que la exportación apenas alcanzó un incremento de 5.5 veces.<sup>68</sup> El comercio exterior aumentó a costa del ensanchamiento con la circulación de mercancías entre México y los Estados Unidos. Considerable papel jugó el Tratado Comercial Recíproco, suscrito en 1883, que al eximir el pago de impuestos de importación, le abrió las puertas del país a las mercancías norteamericanas. La circulación de mercancías entre los dos países, que

en 1900 ascendía a 63 millones de dólares, para 1910 se elevó al doble, alcanzando la suma de 17 millones de dólares.<sup>69</sup>

A principios del segundo decenio del presente siglo, los Estados Unidos se afianzan en el mercado mexicano, dejando atrás a los demás países imperialistas. La parte correspondiente a los Estados Unidos era, más o menos, del 60 por ciento en las importaciones y del 77 por ciento en las exportaciones.<sup>70</sup> Si se logró una balanza comercial activa fue a expensas de la exportación a los Estados Unidos de materias primas y metales preciosos. Sin embargo, este factor, al parecer favorable para el desarrollo económico del país, no aportó sustancialmente ninguna utilidad al pueblo mexicano, puesto que las fuentes de materias primas, las materias primas en sí y el comercio, estaban en su totalidad en poder del capital extranjero, principalmente el norteamericano.

A principios del siglo XX perduraba en México la gran propiedad territorial, las formas precapitalistas de explotación y los restos feudales.

Los capitalistas extranjeros, y sobre todo los de origen norteamericano, se habían apoderado de los puntos clave en las más importantes ramas de la economía nacional: el transporte ferroviario, la industria extractiva, metalúrgica y petrolera, jugando destacado papel en el comercio y la agricultura. Para juzgar la preponderancia alcanzada por el capital extranjero en México, pueden citarse los siguientes datos: la riqueza nacional, que en 1911 se estimaba en 2,434,241,422 dólares, se distribuía así: al capital norteamericano correspondía 1,057,770,000 dólares, esto es, el 43.4 por ciento; al capital mexicano . . . . 729,187,242 dólares, es decir, el 30 por ciento, y al capital inglés 321,302,800 dólares, o sea, el 13.2 por ciento.<sup>71</sup>

Las inversiones extranjeras reavivaron la vida económica del país, reavivación que el gobierno de Díaz aprovechó para equilibrar, en cierta medida, su presupuesto y ensanchar el comercio. El país se cubrió de una relativamente extensa red ferroviaria y se fomentaron varias ramas de la industria extractiva. Pero estos "éxitos" económicos de Díaz le salían demasiado caros a México; se reforzó su dependencia del capital extranjero, que empezó a controlar casi todas las ramas importantes de la economía. El desarrollo de la economía mexicana iba cobrando un carácter desfigurado y unilateral y sobre todo respondía a los intereses imperialistas. Por ejemplo: mientras que

la industria extractiva se hallaba considerablemente desarrollada, en cambio el de la transformación era bastante débil, lo que hacía que México dependiera de la importación de artículos necesarios para la industria, el transporte, la agricultura, etc. El sistema ferroviario fue construido en concordancia con los intereses del imperialismo norteamericano. La agricultura, al igual que la industria extractiva, fueron encaminados a producir, de preferencia, para la exportación.

En vísperas de la Revolución de 1910-1917, México se convirtió en apéndice agrario, abastecedor de materias primas a los Estados Unidos. Incluso algunos historiadores burgueses norteamericanos han admitido esto. B. J. Hendrick, en su obra dedicada al destacado diplomático Walter H. Page, escribió que en los albores del segundo decenio del siglo XX "México era, de hecho, una colonia de los Estados Unidos, económicamente hablando".<sup>72</sup> Aun cuando formalmente era un Estado soberano, en la práctica estaba bajo la dependencia del imperialismo.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, las fuerzas productivas del país habían logrado sensibles progresos. El incremento de las relaciones capitalistas desarrollaban la burguesía nacional y la clase obrera; pero la conservación de múltiples restos feudales y la supremacía ejercida por el capital extranjero, frenaban el aludido proceso, obstruían el desarrollo del capitalismo, en particular del mercado interior, y condicionaban la debilidad de la burguesía mexicana y del proletariado. México continuaba siendo país agrario atrasado; la población estaba integrada, en su mayor parte, por la masa campesina sin tierra, miserable y hambrienta.

Era el régimen reaccionario de Díaz lo que impedía el desarrollo económico, político y cultural de México, ya que expresaba los intereses de los terratenientes semifeudales, clero, compradores e imperialistas, que sin ningún escrúpulo robaban y saqueaban al país. A causa de ello, el régimen provocaba honda indignación y odio entre amplias capas del pueblo. La política antinacional del gobierno porfirista agudizó hasta el límite las contradicciones de clase en el país.

El pueblo mexicano se planteó la tarea de liquidar los restos feudales y la opresión imperialista, para lo cual era necesario derribar la dictadura de Porfirio Díaz.

#### d).— Maduración de la situación revolucionaria

La política de la camarilla de Díaz, que llevó a la degradación la agricultura y a la destrucción las fuerzas productivas del país, no podía sino conducir a la brusca agudización de la lucha de clase en el campo. La situación creada a resultas de esa política, era la fuente que originaba levantamientos campesinos en masa. La lucha revolucionaria de los campesinos se vino sucediendo a lo largo de la dictadura porfirista; pero no fue sino hasta fines del primer decenio del presente siglo cuando este movimiento adquirió carácter de masas. Empujados por la miseria los campesinos exigen tierra. Comienzan a surgir, por diferentes regiones del territorio, grupos de guerrilleros que asaltan las haciendas, matan a los terratenientes y se apoderan de sus bienes. Muy pronto esos levantamientos alcanzaron gran impulso y se extendieron por toda la República, cobrando mayor envergadura en estados de gran importancia económica, como Chihuahua, Morelos, Guerrero y Veracruz. En el país comienzan a operar varios destacamentos guerrilleros de importancia, integrados principalmente por campesinos sin tierra. El Sur se erige en centro del movimiento agrario. En el Estado de Morelos, donde la situación de los campesinos es singularmente difícil, la tierra estaba en poder de 27 latifundistas que se habían apoderado de las tierras comunales. Hacendados y mayordomos trataban cruelmente a los peones, denigrándolos y relegándolos a la categoría de animales de carga. El derecho de pernada y otras costumbres medievales habían adquirido carta de naturaleza.

Pero para el México de principios del siglo XX el movimiento campesino de masas, que en algunos lugares desembocó en potentes insurrecciones armadas, no fue sólo lo sobresaliente. Fenómeno no menos señalado fue el incremento del movimiento obrero.

A principios del siglo XX, la clase obrera era poco numerosa. De acuerdo con algunos datos, en 1910 la población obrera y la artesana estaba compuesta de 800,000 a 1.000,000 de personas. Los obreros industriales ascenderían a unos 400,000,<sup>73</sup> y se hallaban concentrados en centros industriales como Guadalupe, Monterrey, Torreón, San Luis Potosí, Cananea, Orizaba, Nogales, Puebla, etc.

La situación de la clase obrera era pésima, pues aún no existía legislación laboral y la explotación de los trabajadores

por parte de las empresas era ilimitada. Trabajaban de 12 a 14 horas diarias; recibían muy bajos salarios, y vivían semihambrientos. Pero ese exiguo salario no les era cubierto con dinero contante, sino en vales que sólo podían cambiarse por mercancías en la tienda de raya del patrón. Los obreros ya viejos o los mutilados, debido a la ausencia de medidas de seguridad en las empresas, eran arrojados a la calle sin ninguna compensación. En las fábricas reinaba la más completa arbitrariedad; el asesinato de obreros por el amo o el administrador era común. En infinidad de empresas a los extranjeros se les pagaban los mejores salarios discriminándose al obrero mexicano y asignándosele las labores más pesadas, particularmente tratándose de trabajos no especializados. La ley se oponía a que los trabajadores desarrollasen una lucha organizada en favor de sus derechos, pues la formación de sindicatos estaba prohibida.

Las primeras organizaciones proletarias comenzaron a formalizarse hasta ya muy avanzado el siglo XIX, pero por lo común su existencia era demasiado breve. La mayoría de estas organizaciones se hallaba bajo la influencia de los empresarios. Los dirigentes y organizadores de las sociedades mutualistas que existían por entonces se hallaban ligados al gobierno, que de ese modo trataba de obstruir su crecimiento.

No obstante, en los primeros años del siglo XX el movimiento obrero mexicano cobró más independencia. Aparecieron organizaciones que actuaban influidas por las ideas anarco-sindicalistas o mutualistas,<sup>74</sup> difundidas principalmente por obreros españoles emigrados o por trabajadores mexicanos que habían vivido en los Estados Unidos y se habían inscrito en la agrupación de los Trabajadores Industriales del Mundo.

La capital de la República era el centro de este movimiento sindicalista en desarrollo. Allí se fundaron la Liga Obrera, asociación a la cual ingresaron trabajadores de todos los oficios; la unión de sastres, albañiles y carpinteros. En los Estados surgieron, al mismo tiempo, otras uniones de ese mismo carácter: la Unión de Mineros, en Monclova; la Confederación del Trabajo, en Torreón; la Unión Sindicalista, en Yucatán; la Alianza de Obreros Ferrocarrileros, en Aguascalientes. En julio de 1906 los obreros de las industrias textiles de Puebla y Veracruz fundan el primer gran sindicato de México; a éste se le denominó Gran Unión de Obreros Libres. Pronto surgieron filiales en los estados de Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala, México, Querétaro, Hidalgo y el Distrito Federal.<sup>75</sup>

A pesar del progreso que había logrado el movimiento obrero, todavía era débil, le faltaba madurez, y el nivel general de conciencia y organización de clase del proletariado seguía siendo bajo. A pesar de todo, la clase obrera desempeñó destacado sitio en la lucha de las fuerzas progresistas de México contra el reaccionario régimen de Díaz.

En 1906 las fábricas de hilados y tejidos del Estado de Puebla, donde la jornada de trabajo era de 14 horas diarias y mezuino el salario, se paralizaron por un poderoso movimiento huelguístico. La industria de hilados y tejidos de Puebla atravesaba por una crisis bastante seria y en consecuencia los dueños de las fábricas trataban de aliviar su situación a expensas de los obreros. A fines de 1906, los propietarios de las empresas textiles de Puebla y Tlaxcala introdujeron nuevos reglamentos que hacían intolerable la situación de los obreros. En respuesta, éstos se unificaron en una de las uniones a que ya hemos hecho referencia, creando una caja de ahorro mutua. Una vez organizados, presentaron a los empresarios su demanda de aumento de salarios, reducción de la jornada de trabajo (de 14 a 12 horas), amén de un trato más humano. Por su parte, los empresarios se negaron rotundamente a satisfacer tales demandas; entonces estalló, en diciembre de 1906, la huelga general en las fábricas de Puebla y Tlaxcala. Los obreros de Orizaba y otras regiones se solidarizaron con los huelguistas. En Puebla y en las demás ciudades industriales se celebraron numerosas reuniones y asambleas de huelguistas, donde se "discutían los intereses de la asociación con una calma y una prudencia muy significativas".<sup>76</sup> Pero, en el momento más grave de la huelga, los dirigentes de la unión solicitaron ayuda del gobierno de Díaz y de los gobernadores de Puebla y Tlaxcala.

Mientras se efectuaban las pláticas, en las que Díaz haría el papel de árbitro, los empresarios y las autoridades aplicaron medidas represivas contra los huelguistas. El 5 de enero de 1907, Díaz lanzó una disposición por medio de la cual se obligaba a cada obrero a tener una libreta especial (certificado) en la que se anotaban todas sus faltas y sin cuya presentación el obrero no podía entrar a trabajar. En caso de que los obreros fuesen despedidos o tuvieran conflictos con el fabricante, el hecho sería registrado, con las observaciones correspondientes, en el certificado, a fin de que no fuesen aceptados en otra fábrica. La mencionada disposición prohibía las huelgas, establecía una severísima censura a la prensa obrera y fijaba otras



medidas, la mayoría de las cuales formaban parte de los reglamentos elaborados, con algunos meses de antelación, por los fabricantes y que sirvieron de móvil principal para la huelga. Simultáneamente se enviaron tropas a los sitios básicos del movimiento huelguístico.

Los obreros del centro textil de Orizaba se negaron a obedecer la disposición de Díaz y tratando de asegurar el abastecimiento suficiente, el 7 de enero de 1907 se lanzaron sobre las tiendas de raya de la empresa. Como encontraron resistencia, las incendiaron; inmediatamente destruyeron y quemaron las máquinas y los edificios. Análogos acontecimientos tuvieron lugar en las fábricas de Río Blanco, Nogales y otras regiones. Las tropas punitivas enviadas a otros sitios, reprimieron despiadadamente a los obreros, haciéndolos llegar a la desesperación. Los soldados disparaban sobre mujeres, niños y ancianos. Semejante ferocidad especialmente desplegada en la fábrica de Río Blanco: fusilaron con ametralladora a trescientos o más obreros entre hombres y mujeres. Tan brutal represión contra la masa trabajadora y sus familiares provocó indignación y cólera en toda la República.

Similar a esta huelga fue la que estalló en 1906 en el Estado de Sonora, en las minas de cobre de Cananea, que pertenecían al coronel norteamericano Green. La huelga se declaró a causa de que el trust encabezado por Green decidió cerrar varias minas con motivo de que el precio del cobre había descendido en los Estados Unidos. Los mineros mexicanos estaban además indignados por la explotación y el escarnio de que eran objeto por parte de la administración norteamericana, pues recibían la mitad del salario que les pagaban, por el mismo trabajo, a obreros extranjeros. Estas son las causas que motivaron que cerca de 10,000 mineros mexicanos declararan la huelga en Cananea. La administración provocó al armar a todos los obreros y empleados yanquis, el choque con los huelguistas, a consecuencia del cual murieron más de 20 hombres y hubo otros tantos heridos.

Durante el choque se destruyó parte de los edificios de la compañía y se quemaron varios depósitos y almacenes. La dirección de la empresa difundió rumores, en el sentido de que los obreros mexicanos mataban a las mujeres y a los niños norteamericanos. Esa maniobra logró que, además de tropas federales, se enviaran desde Arizona trescientos mineros yanquis para "imponer el orden".

La huelga fue cruelmente aplastada y se obligó a los huelguistas a regresar a sus labores en las mismas condiciones de antes. Los dirigentes de la huelga que no habían logrado huir, fueron encarcelados.

La huelga de Cananea y los acontecimientos ocurridos, establecieron la base del movimiento antiimperialista del pueblo mexicano. En cuanto se aplastó la huelga comenzaron a difundirse, en distintas ciudades del país, llamamientos que demandaban que los norteamericanos salieran de México.

En los siguientes años hubo importantes huelgas.

La pequeña burguesía urbana se incorporó al movimiento. En la capital los hermanos Flores Magón (Ricardo, Jesús y Enrique), hijos de un funcionario, organizaron un grupo anarquista, en el que participaron miembros de la intelectualidad pequeñoburguesa, el cual se fijó la tarea de difundir las ideas de Bakunin, Kropotkin y Sorel y luchar contra la dictadura de Díaz y el Clero. Este grupo empezó a publicar el periódico **Regeneración**; su primer número apareció en agosto de 1900 en la ciudad de México. En abril de 1901, Ricardo y Jesús Flores Magón fueron arrestados y encarcelados en la prisión de Belém. En octubre de ese mismo año fue clausurado su periódico.

La oposición pequeñoburguesa no dejaba de preocupar al presidente Díaz. Mandó que se reforzara la vigilancia, y las represiones empezaron, particularmente contra la prensa progresista. Todo intento de denunciar, por medio de la prensa, la miseria o la privación de derechos en que vivía el pueblo, a la tiranía del gobierno, a los terratenientes y al Clero, era reprimido inmediatamente. Centenares de periodistas, redactores y militantes progresistas fueron arrojados a las mazmorras o asesinados.

Los hermanos Flores Magón se vieron obligados a emigrar a los Estados Unidos. En noviembre de 1904 volvieron a publicar, en Chicago, **Regeneración**. Al año siguiente se trasladan a San Luis Missouri, donde constituyen, en septiembre de 1905, el Comité Organizador (Junta) del Partido Liberal Mexicano, bajo la presidencia de Ricardo Flores Magón. La Junta fundó en México hasta 40 clubs y grupos secretos. La dirección del Partido Liberal publicó un pequeño periódico denominado **Liberación**. Pasaba de contrabando a México y se distribuía en em-

presas y ferrocarriles. Del mismo modo se hacían llegar periódicos norteamericanos.

El primero de julio de 1906 la Junta del Partido Liberal proclamó, desde San Luis Missouri, su programa, que, según su opinión, se pondría en práctica a la caída de la dictadura. El programa estipulaba la aplicación de una serie de medidas encaminadas a democratizar el régimen político. En particular, exigía que se limitara el período presidencial a cuatro años y se prohibiera la reelección del presidente y de gobernadores, que se levantara las restricciones de la libertad de palabra y prensa y se implantara la educación laica y obligatoria para los niños hasta de 14 años de edad. El programa estaba en favor de que se restringieran los abusos de los terratenientes, la Iglesia y el capital extranjero. Planteaba medidas orientadas a aliviar la situación de la masa trabajadora; demandaba el reparto de tierras entre los campesinos (sin la abolición de la propiedad terrateniente); la creación de un banco agrícola que otorgaría, a los propietarios necesitados, crédito a largo plazo con bajos intereses; la implantación de la jornada de ocho horas y del salario mínimo (un peso en promedio para casi todas las regiones del país); la prohibición del trabajo infantil (hasta los 14 años), y medidas de seguridad laboral.

El programa del Partido Liberal, en virtud de que exhortaba a las masas trabajadoras a derrocar la dictadura reaccionaria de Porfirio Díaz y por cuanto estipulaba la aplicación de medidas progresistas, coadyuvó a fortalecer el espíritu revolucionario en el país. No planteó, sin embargo, el problema de expropiar los latifundios y las empresas extranjeras, limitándose a apuntar una tesis general sobre la confiscación de los bienes de los funcionarios enriquecidos durante la dictadura.<sup>78</sup>

Aun cuando los magonistas consideraban el derrocamiento de la dictadura, premisa para poner en práctica su programa, no abordaron ni el problema de los métodos ni medios de lucha, ni el relativo al futuro aparato estatal del país. Su lucha contra el régimen reaccionario de Díaz era, a veces, abnegada, pero al elaborar sus planes para derrocar al gobierno, no tomaba en cuenta la situación general del país ni pensaban si dichos planes tendrían el apoyo de las masas. Esta táctica los condenaba a sufrir una derrota irremediable.

En el verano de 1906 se envió a México a Praxedis Guerrero —uno de los dirigentes del Partido Liberal— para orga-

nizar grupos de choque, los cuales debían insurreccionarse contra Díaz en el otoño del mismo año. Dichos grupos eran poco numerosos, no estaban conectados entre sí y se hallaban mal armados; tampoco tenían vinculación con los campesinos y su influencia sólo se extendía a un pequeño sector de la clase obrera.

En septiembre de 1906, Ricardo Flores Magón y otros miembros de la Junta se trasladaron a la frontera mexicana para tomar el mando de la insurrección, pero algunos indicios demostraban que el gobierno tenía conocimiento de que se preparaba el levantamiento y había adoptado las medidas del caso. En vista de ello, la Junta decidió aplazar la fecha de la insurrección.

No obstante, algunos grupos magonistas intentaron sublevarse. El movimiento que encabezaba Hilario Salas en el Estado de Veracruz, lanzó un manifiesto al pueblo en el que se declaraba que el Partido Liberal iniciaba allí la lucha armada contra el gobierno y llamaba a todos los mexicanos para que lo secundaran.

Su partidarios fueron distribuidos en tres grupos, cada uno de los cuales debía, mediante un golpe fulminante, apoderarse de un objetivo señalado de antemano. Dos de esos grupos no entraron en acción a causa de las vacilaciones e inexperiencia de sus jefes. El tercer grupo, dirigido personalmente por Salas, atacó, el 30 de septiembre de 1906, la población de Acayucan. Durante el desarrollo de la batalla Salas resultó gravemente herido, hecho que desmoralizó a su gente y empezó a retirarse.

En Coahuila, otro de los grupos adheridos a los magonistas, con cerca de sesenta hombres, encabezados por el rancheiro Arredondo y por el obrero Trinidad García, se apoderó de Ciudad Jiménez, arrestando a las autoridades locales y sometiendo a los comerciantes de la localidad a una contribución de guerra.

Todas estas acciones no pasaban de ser meras asonadas; carecían de una base social sólida. Ni los campesinos ni la clase obrera apoyaron a los magonistas, que estaban desvinculados de estas dos fuerzas sociales.

Los insurrectos fueron batidos y dispersados por las tropas del gobierno enviadas a Coahuila y Veracruz. El resto de